

REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

37ª REUNION — 13ª SESION ORDINARIA (INFORMATIVA) —
NOVIEMBRE 26 Y 27 DE 1997

Presidencia de los señores diputados Alberto Reinaldo Pierri,
Marcelo Eduardo López Arias, Rafael Manuel Pascual,
Carlos Ernesto Soria y José Gabriel Dumón

Secretarios: doctores Esther H. Pereyra Arandía de Pérez Pardo,
Enrique Horacio Picado y Ariel Puebla

Prosecretarios: doctor Juan Estrada y señor Juan Carlos Stavale

MINISTROS Y FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor jefe de Gabinete de Ministros,
Ingeniero **JORGE ALBERTO
RODRIGUEZ**

Señora secretaria de Equidad Fiscal,
doctora **CAROLA PESSINO**

y señores secretarios de Relaciones
Parlamentarias e Institucionales,
Ingeniero **NESTOR RICARDO ALCALA**,

de Control Estratégico
licenciado **MIGUEL SOLE**

y de Política Económica
del Ministerio de Economía
y Obras y Servicios Públicos,
doctor **CARLOS RODRIGUEZ**

DIPUTADOS PRESENTES:

ABALOVICH, Eduardo Antonio
ABAN, Gloria del Socorro
ABASTO, Angel Leónidas
ACEVEDO, Sergio Edgardo
ADAIME, Felipe Teófilo
ALARCIA, Martha Carmen
ALESSANDRO, Darío Pedro
ALSOGARAY, Alvaro Carlos
ALTERACH, Miguel Angel
ALVAREZ, Carlos Alberto
ALVAREZ, Carlos Raúl
ALVAREZ ECHAGUE, Raúl Angel
ALVAREZ GARCIA, Normando Miguel
ALLENDE, Alfredo Estanislao
ARAGONÉS de **JUÁBEZ**, Mercedes M.
ARIAS, César
ATANASOF, Alfredo Néstor
AVILA, Eduardo Carlos
AYALA, Juan Carlos
AYETZ, Lilliana
BALESTRINI, Miguel Alberto
BALTER, Carlos Mario
BANZAS de **MOREAU**, María del C.
BARBERIS, Edgardo Angel
BARRIONUEVO, Eduardo Ernesto

BAERIOS, Luis Américo
BARRIOS ARRECHEA, Ricardo Alfredo
BAYLAC, Juan Pablo
BECERRA, Carlos Armando
BENZI, María Cristina de los Angeles
BIANCULLI, Leticia
BIZZOTTO, Ileana
BONINO, Miguel Angel
BONOMI, Silvia Mónica
BORDENAVE, Marcela Antonia
BORDIN, Hugo Antonio
BORTOLOZZI de **BOGADO**, A. B.
BRAVO, Alfredo Pedro
BRAVO, Leopoldo Alfredo
BRITOS, Oraldo Norvel
BRUNELLI, Naldo Raúl A.
BULACIO, Rafael Alberto
BULLRICH, Patricia
CABALLERO MARTÍN, Carlos Aurelio
CABIRÓN, Juan Carlos
CAFFERATA NORES, José Ignacio
CAFIERO, Juan Pablo
CAILLET, Carmen del Rosario
CALLABA, Aníbal
CAMAÑO, Eduardo Oscar
CAMARA, Mario Miguel
CAMBAREBI, Fortunato Rafael
CAMPERO, Rodolfo Martín
CARBAJAL, Arnaldo Dante
CARCA, Elisa Beatriz
CARDOSO, Marta Elena
CARRARA, Emilio Eduardo
CARRIÓ, Elisa María Avelina
CASARI de **ALARCIA**, Leonor
CASTILLO, José Luis
CASTRO, Carlos José
CEBALLOS DE MARÍN, Fani Azucena
CLOSS, Ramón Alberto
CORCHUELO BLASCO, José Manuel
CRUCHAGA, Melchor Bené
CHICA, Juan José
DAS NEVES, Marlo
D'ELIA, Roberto Antonio
DEL CASTILLO, Fernando R.
DEL FABRO, Lillian del Carmen
DELLEPIANE, Carlos Francisco
DÍAZ LOZANO, Julio César
DÍAZ MARTINEZ, Jorge Raúl

DIGÓN, Roberto Secundino
DÓMINA, Esteban Alberto
DOMÍNGUEZ, Dolores Carmen
DOMÍNGUEZ, Lorenzo Sebastián
DOMSIC, Lidia C.
DRAGICEVIC, Carmen Nilda
DRISALDI, María Rita
DUFOU, Pedro Alfredo
DUMÓN, José Gabriel
ESCALANTE ORTIZ, Herminia Elsa
ESTRADA, Arnaldo Damián
FADEL, Mario Nallib
FAYAD, Víctor Manuel Federico
FERNÁNDEZ, Alberto Manuel
FERNÁNDEZ de **COMBES**, Elsa A.
FIGUEROA, Pedro Octavio
FLORES, Rafael Horacio
FRAGOSO, Francisco Ulises
FUNES, Carlos Delcio
GABRIELLI, Rodolfo Federico
GALANTE, Pedro Jorge Roque
GALMARINI, Fernando Nicolás
GARAY, Nicolás Alfredo
GARRE, Nilda Celia
GATTI, Héctor Angel
GAZIA, Rodolfo Mauricio
GIANNI, Gloria María C.
GIMÉNEZ, Ramón Francisco
GODOY, Norma
GOLPE, Carlos Horacio
GOLLY, Eduardo Ceferino
GÓMEZ DIEZ, Ricardo
GONZÁLEZ, María Luisa
GONZÁLEZ GAVIOLA, Juan Horacio
GOSI, María Virginia
GORINI, Floreal Edmundo
GRANADOS, Dulce
GUDIÑO, Ermelinda Amalia
GUEVARA, Cristina Rosalía
GUTIÉRREZ, Diana Bárbara
GUTIÉRREZ, Gustavo Eduardo
GUZMÁN, María Cristina
HAQUIM, Carlos Guillermo
HERERA, Alberto
HERRERA ARIAS, Manuel H. Ito
ILLIA, Martín Arturo
IRRAZABAL, Lilliana María de
ISEQUILLA, Amalia

JAUNARENA, José Horacio
 JOGA, Vicente Bienvenido
 JUNCOSA, Rodolfo Aldo
 KAKHLEK, Enrique Rolando
 LAFFERRIERE, Ricardo Emilio
 LAHOZ, José Fernando
 LAMBERTO, Oscar Santiago
 LENCKE, Héctor
 LIPONZKY de AMAVEY, Sara G.
 LÓPEZ, Elsa Isabel
 LÓPEZ, José Augusto
 LÓPEZ AELIAS, Marcelo Eduardo
 LLOPIS, Enrique Raúl
 MACEDO, Horacio Antonio
 MACHADO, Oscar Alfredo
 MAQUEDA, Juan Carlos
 MARTÍNEZ, Esteban
 MARTÍNEZ, Manuel Luis
 MARTÍNEZ, Silvia Virginia
 MARTÍNEZ GARBINO, Emilio Raúl
 MARTÍNEZ ZUCCARDI, Manuel A.
 MATHOV, Enrique José
 MAURETTE, Fernando Wenceslao
 MELOGNO, Elsa
 MENEM, Carlos Omar
 MERCADO LUNA, Ricardo Gastón
 MIGLIOZZI, Julio Alberto
 MIRALLES de ROMERO, Norma A.
 MONDELO, Lidia Elizabeth
 MONDINO, Eduardo Bené
 MONTIEL, Sergio Alberto
 MORELLO, Emilio Pedro
 MOSSELLO de BENZO, María del C.
 MOTHE, Félix Arturo
 MÜLLER, Mabel Hilda
 NATALE, Alberto Adolfo
 NEDER, Jorge Humberto
 NEGRI, Mario Raúl
 NIEVA, Alejandro Mario
 OBARRIO, Luis Manuel
 OCAMPOS, Jorge Armando
 OLIMA, Juan Carlos
 PANDO, Ana María
 PARENTELLA, Irma Fidela
 PARRA, Néilda del Carmen
 PASCUAL, Rafael Manuel
 PASQUALINI de ACOSTA, Hilda E.
 PASSO, Juan Carlos
 PELAEZ, Víctor
 PELLIN, Osvaldo Francisco
 PEPE, Lorenzo Antonio

PEREYRA de MONTENEGRO, María G.
 PEREZ, Jorge Teimo
 PERNASETTI, Horacio Francisco
 PERRINI, Gioconda Eulalia
 PEZOA, Juan Carlos
 PICHETTO, Miguel Angel
 PIERRE, Alberto Ecdinaldo
 PINÓN AVILA, Celia Isabel
 PIRIZ, Juan Carlos
 POLINO, Héctor Teodoro
 POLO, Luis Nicolás
 PRUYAS, Tomás Rubén
 RAIMUNDI, Carlos Alberto
 RAMPI, Pascual Angel
 REMEDI, Luz E.
 RIVADERA, Marta Liliana
 ROBERTI, Raquel Griselda
 ROBLES, Miguel Angel
 RODIL, Rodolfo
 RODRIGUEZ, Jesús
 RODRIGUEZ, Mabel E.
 ROGGERO, Humberto Jesús
 ROJO, Rubén Darío
 ROLLANO, Eduardo Daniel
 ROY, Irma
 RUBEO, Luis
 RUBINI, Mirta Elsa
 SAGGERS, Néstor Mario
 SALIM, Fernando Omar
 SALINO, María Antonia
 SALTO, Julio Francisco José
 SAMPETRO, Darci
 SANCHEZ, Mary
 SANTANDER, Mario Armando
 SARQUIZ, José Alberto
 SAT, Oscar
 SCRIMIZZI, Gloria Hilda
 SCHIARETTI, Juan
 SOBRINO, Margarita María
 SOLANAS, Fernando Ezequiel
 SORIA, Carlos Ernesto
 SORIA, Edmundo del Valle
 SPERATTI, Alfredo Ramiro
 STOBANI, Federico Teobaldo Manuel
 STUBBIN, Marcelo Juan Alberto
 SUAREZ, Juan Carlos
 TAGLIAFICO, José A.
 TENEV, Carlos
 TEODOSIU, Jorge Nicolás
 TOGNI de VELY, Adriana Leonor
 TOLOMEO, Leonor Ester

TOMA, Miguel Angel
 TETTEL MEYER, Raúl
 TULLIO, Rosa Ester
 VALCARCEL, Juan Manuel
 VAZQUEZ, Silvia Beatriz
 VESSENTINI, Marcelo Eduardo
 VERAMENDI, Juan Carlos
 VIARA, Mariano Roberto
 VIGLIONE, Attilio Oscar
 VILCHE, Carlos Alberto
 VILLALBA, Alfredo Horacio
 VIQUEIRA, Horacio Gustavo
 VITAB, José Alberto
 ZAVALIA, José Luis

AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

MERCADEK, Martha Evelyn
 MUSA, Laura Cristina
 ZUCCARDI, Cristina

AUSENTES, CON LICENCIA:

KESSLER, Ana Raquel
 LEGUIZAMÓN, María Laura

AUSENTES, CON SOLICITUD DE LICENCIA PENDIENTE DE APROBACION DE LA HONORABLE CAMARA:

ARAMBURU, Guillermo Raúl
 BENEDETTI, Jorge Enrique
 BORDA, Osvaldo
 BRESEK, Adalberto Edgardo
 ESTEVEZ BOERO, Guillermo Emilio
 FABRISIN, Carlos Alberto
 MATZKIN, Jorge Rubén
 MURIEL, Néstor Jorge
 SANTA MARIA, José F.
 SEBASTIANI, Claudio Augusto
 VICCHI, Raúl Horacio

AUSENTES, CON AVISO:

CASTILLO, Oscar Anibal
 FARAJÓN, José María
 PATTERSON, Ricardo Ancel
 RUIZ PALACIOS, José David A.

— La referencia acerca del distrito, bloque y período del mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la Sesión Preparatoria (43ª reunión, período 1995), de fecha 29 de noviembre de 1995.

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional. (Pág. 4419.)
2. Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101 de la Constitución Nacional. (Pág. 4419.)
3. Moción de orden formulada por el señor diputado Nieva de que la Honorable Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento a efectos de tratar una moción de censura al señor jefe de Gabinete de Ministros. Es rechazada. (Pág. 4426.)
4. Continúa la consideración del informe del señor jefe de Gabinete de Ministros. (Pág. 4428.)
5. Consideración de la renuncia a su banca presentada por el señor diputado por el distrito electoral

de Buenos Aires, don Aldo Rico. Se acepta. (Página 4439.)

6. Moción de orden formulada por el señor diputado Lambertini de que la Honorable Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento y mociones de que se traten sobre tablas los asuntos a los que se refieren los números 7 y 8 de este sumario. Se aprueban dichas proposiciones. (Pág. 4440.)
7. Consideración de los dictámenes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre prórroga de la vigencia de la Ley de Impuesto a las Ganancias (25-P.E.-97). Se sanciona. (Pág. 4440.)
8. Consideración del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se establece el presu-

Se van a votar en conjunto los dos artículos nuevos propuestos.

—Resulta afirmativa.

—Sin observaciones, se votan y aprueban los artículos 78 y 79 del proyecto de ley aprobado en general.

Sr. Presidente (Pierri). — En consideración el artículo 80 del dictamen.

Tiene la palabra el señor diputado por Río Negro.

Sr. Ocampos. — Señor presidente: el tema de la desertificación de nuestro país ha sido largamente debatido en distintos ámbitos y ha sido motivo de extensos discursos por parte de los diputados de esta Cámara y de funcionarios del gobierno nacional, e inclusive por parte del propio presidente de la Nación, quien en una reciente visita a la provincia del Chubut comprometió su esfuerzo y apoyo a la lucha contra este problema.

En este presupuesto se ha incluido una partida importante para el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, pero en esta partida se ha minimizado con alguna ligereza la tarea que se le asigna al proyecto de prevención y control de la desertificación para el desarrollo sustentable de la Patagonia. Incluido el aporte de la agencia de cooperación alemana GTZ de 170 mil dólares, el monto total previsto asciende a la suma de 448.343 pesos, lo que a todas luces resulta absolutamente insuficiente.

En función de esto, la casi totalidad de los diputados patagónicos suscribimos una nota por la que solicitamos al señor presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda un incremento de un millón de pesos en el crédito para el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, con el objeto de que sea distribuido de modo proporcional e impulse un sustancial aumento de este fondo para la lucha contra este flagelo.

Sr. Presidente (Pierri). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Lamberto. — Señor presidente: a esta altura del tratamiento del proyecto de ley de presupuesto no es posible aceptar otras enmiendas pues ya se están considerando y sometiendo a votación los artículos referidos a las planillas anexas.

Sr. Presidente (Pierri). — Se va a votar el artículo 80 del proyecto de ley aprobado en general.

—Resulta afirmativa.

13

MOCION DE ORDEN Y MOCION DE SOBRE TABLAS

Sr. Presidente (Pierri). — Para una moción de orden tiene la palabra la señora diputada por Corrientes.

Sra. Pando — Señor presidente: formulo moción de apartamiento de las prescripciones del reglamento a efectos de solicitar el tratamiento sobre tablas del dictamen en el proyecto de ley contenido en el expediente 5.301-D.-97, por el que se incorpora un párrafo al artículo 1º de la ley 17.520, sobre renegociación de cláusulas en los contratos de concesión de obra pública.

Sr. Presidente (Pierri). — Se va a votar la moción de apartamiento de las prescripciones del reglamento formulada por la señora diputada por Corrientes. Se requieren las tres cuartas partes de los votos que se emitan.

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Pierri). — Queda aprobada la moción.

En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por la señora diputada por Corrientes. Se requieren los dos tercios de los votos que se emitan.

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Pierri). — Queda aprobada la moción, y en consecuencia se incorpora la consideración del asunto al orden del día de la presente sesión.

14

MOCION DE ORDEN Y MOCION DE SOBRE TABLAS

Sr. Presidente (Pierri). — Para una moción de orden tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Gutiérrez. — Señor presidente: formulo moción de apartamiento de las prescripciones del reglamento a fin de solicitar el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley sobre transporte multimodal contenido en el expediente 74-S.-96, que cuenta con dictamen de comisión.

Sr. Presidente (Pierri). — Se va a votar la moción de apartamiento de las prescripciones del reglamento formulada por el señor diputado por Mendoza. Se requieren las tres cuartas partes de los votos que se emitan.

—Resulta afirmativa.